



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 451/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología para cambiar el número de créditos del curso FIT-620 "Nematodos Fitopatógenos".

Antecedentes: El curso FIT-620 "Nematodos Fitopatógenos" se imparte en el cuatrimestre de primavera en la modalidad de teórico-práctico con asignación de tres créditos. El Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó al Subdirector de Educación del Campus Montecillo autorización para modificar el número de créditos del curso para que sea considerado como curso teórico-práctico con asignación de cuatro créditos. El programa analítico y el manual de prácticas se presentaron en el formato Institucional de cursos regulares. Este cambio es debido a que fue observado en la evaluación interna de dicho curso por parte de los estudiantes inscritos en el cuatrimestre de Primavera de este año y en el foro "Retos del Egresado de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología". El Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología avaló la propuesta y la envió al Comité Académico de Campus para su dictamen.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Tomando en consideración lo establecido en el Artículo 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, no se autoriza la modificación en el número de créditos asignados al curso regular FIT-620 "Nematodos Fitopatógenos", a cargo del Dr. Ignacio Cid del Prado Vera, debido a que se considera que sería más conveniente se ajuste la cantidad de material y de horas clase a una carga correspondiente a 3 créditos, así como se ajuste la carga de trabajo, con el fin de que los estudiantes tengan oportunidad de llevar otros cursos.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 452/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud extemporánea de prórroga extraordinaria y prórroga excepcional para que la estudiante M.C. Dulce Liliana Jacobo Segura obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante M.C. Dulce Liliana Jacobo Segura (número de matrícula 11731021) ingresó el 28 de agosto de 2017 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica. El Consejo Particular de la estudiante Jacobo Segura solicitó al Coordinador de ese Posgrado la prórroga extraordinaria del 2 de junio al 23 de noviembre del 2022 (ACUERDO 01.05.08.2022 del Consejo General Académico) y una prórroga excepcional del 24 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023, para presentar examen de grado.

Cabe mencionar que ya agotó las prórrogas por Reglamento académico 2015 y Acuerdos de CGA, su fecha límite fue el 23 de noviembre de 2022.

Dicha solicitud es debido a problemas de salud de la estudiante, postergaron la culminación del trabajo.

ACUERDO: Este Comité Académico no aprueba la prórroga excepcional de la estudiante M.C. Dulce Liliana Jacobo Segura, debido a que la solicitud de prórroga no fue enviada en tiempo y forma y el comprobante de salud no es expedido por el ISSSTE.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 453/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud de permiso académico y suspensión temporal de beca de la estudiante Dalia Sahori Trujano De la Rosa.

Antecedentes: La estudiante Dalia Sahori Trujano De la Rosa (número de matrícula 12133004) ingresó el 27 de agosto de 2021 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica. La estudiante Trujano De la Rosa, con el Visto Bueno de su Profesora Consejera, solicitó autorización de permiso académico y suspensión temporal de beca, debido problemas personales que no le permiten continuar sus estudios de maestría y que afectan su estabilidad emocional.

El Comité de Programa del Posgrado en Botánica solicita el permiso académico (Acuerdo 222), para atender problemas de salud, durante el periodo de 01 de enero de 2023 al 30 de abril del 2023, y suspensión de beca, la estudiante se reincorporará a sus actividades académicas al inicio del cuatrimestre de verano de 2023 (2 de mayo de 2023).

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el Acuerdo 222 del Comité de Programa de Posgrado en Botánica, este Comité Académico aprueba un permiso académico para atender problemas personales durante el periodo del 01 de enero de 2023 al 30 de abril del 2023, y suspensión temporal de beca, para la estudiante Dalia Sahori Trujano De la Rosa.

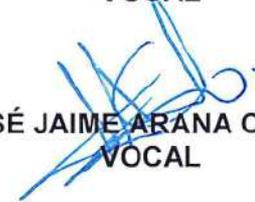
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 454/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud para tomar curso externo.

Antecedentes: La Dra. Iris Grisel Galván, Profesora Consejera de la estudiante M.C. Fabiola Zavala Estrada (número de matrícula 12211041), adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que la estudiante tome el curso externo "Metodología de la Investigación" (AF-643), y se validen los créditos, que tomará en forma presencial en el Programa de Maestría en Ciencias en Agroforestería para el Desarrollo Sostenible de la Universidad Autónoma Chapingo, del 23 de enero al 14 de mayo de 2023.

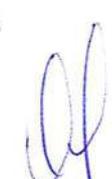
La materia se impartirá en la modalidad teórico-práctico y será coordinado por la Dra. María Edna Álvarez Sánchez.

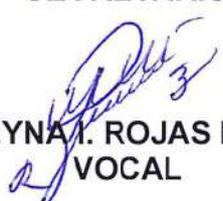
ACUERDO: Con base al Acuerdo 231 del Comité de Programa del Posgrado en Botánica, este Comité Académico aprueba que la estudiante M.C. Fabiola Zavala Estrada (número de matrícula 12211041), tome el curso externo "Metodología de la Investigación" (AF-643)", y la validación de los créditos del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA A. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 455/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Fabiola Zavala Estrada**.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Fabiola Zavala Estrada (número de matrícula 12211041) ingresó el 07 de enero de 2022. A solicitud de la estudiante con visto bueno de la Profesora Consejera, el Comité del Posgrado en Botánica, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Alonso Méndez López como Asesor Externo debido al lamentable fallecimiento del Dr. Rosalino Gasga Peñat.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular de la estudiante Fabiola Zavala Estrada, integrando al Dr. Alonso Méndez López como Asesor Externo debido al lamentable fallecimiento del Dr. Rosalino Gasga Peñat.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 456/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud de cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Areli Fabiola Gutiérrez Arenas.

Antecedentes: La estudiante Areli Fabiola Gutiérrez Arenas (número de 12011038) ingresó el 06 de enero de 2020 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. A solicitud de la estudiante, el Comité del Programa de ese Posgrado, solicitó al Subdirector de Educación cambio de asesor en su Consejo Particular (Acuerdo GAN-22/289), debido a la declinación del Dr. José Ricardo Bárcena Gama, por lo que se propone como asesor al Dr. David Hernández Sánchez, ya que su amplio conocimiento en el área de nutrición animal apoyará en la formulación de las dietas y en un adecuado esquema de nutrición.

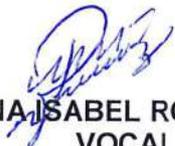
ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. David Hernández Sánchez funja como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante Areli Fabiola Gutiérrez Arenas.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 457/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud de cambio de Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Brenda Castro Álvarez.

Antecedentes: La estudiante Brenda Castro Álvarez (número de 12213016) ingresó el 07 de enero de 2022 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. A solicitud del Profesor Consejero de la estudiante, el Comité del Programa de ese Posgrado, solicitó al Subdirector de Educación cambio en el Consejo Particular (Acuerdo 2022/357), proponiendo al Dr. Juan Manuel Venegas Rico como Codirector y la integración del Dr. José Irving Monjarás Barrera como Asesor Externo. Dicho cambio se requiere para el correcto desempeño de las actividades de proyecto de investigación.

El Dr. Juan Manuel Venegas Rico, es miembro del SNI nivel 1 y contribuirá principalmente con la identificación de especies de hormigas, también participará en los muestreos y proporcionará el conocimiento o la información relacionada con el comportamiento de varias de esas especies de hormigas.

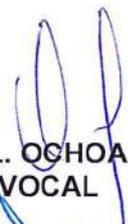
El Dr. José Irving Monjarás Barrera, labora en la Universidad Autónoma de Baja California, proporcionará el soporte técnico y operativo durante el trabajo de campo, contribuirá a revisar y criticar los manuscritos que se deriven de los trabajos de la estudiante.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a, d y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Juan Manuel Venegas Rico funja como Codirector de tesis y el Dr. José Irving Monjarás Barrera como Asesor externo, en el Consejo Particular de la estudiante Brenda Castro Álvarez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 458/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Néstor José Villamil García.

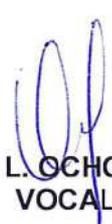
Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Néstor José Villamil García (número de matrícula 12213072) ingresó el 07 de enero de 2022. A solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, el Dr. Abdul Khalil Gardezi sale como Asesor y el Dr. Adolfo Antenor Exebio García se integra como Profesor Consejero en sustitución del Dr. J. Enrique Rubiños Panta quien ahora fungirá como Asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular del estudiante Néstor José Villamil García, el Dr. Abdul Khalil Gardezi sale como Asesor y el Dr. Adolfo Antenor Exebio García se integra como Profesor Consejero en sustitución del Dr. J. Enrique Rubiños Panta quien ahora fungirá como Asesor.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 459/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Cecilia Guadalupe Ruiz González.**

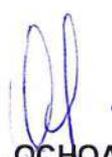
Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Cecilia Guadalupe Ruiz González (número de matrícula 12011013) ingresó el 06 de enero de 2020. A solicitud del Profesor Consejero, el Comité del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, integrando al Dr. Héctor González Hernández como Asesor, con la finalidad de equilibrar el Consejo Particular de la estudiante.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular de la estudiante Cecilia Guadalupe Ruiz González, integrando al Dr. Héctor González Hernández como Asesor.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 460/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Maricarmen Yoali Vega Ortiz.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Maricarmen Yoali Vega Ortiz (número de matrícula 12213009) ingresó el 07 de enero de 2022. A solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo a la Dra. Verónica Vázquez García y a los Dres. Martín Hernández Juárez y Ma. Esther Ortega Cerrilla como Profesora Consejera y Asesores, respectivamente, en sustitución de la Dra. Pilar Alberti Manzanares, Ma. Esther Ortega Cerrilla y Enriqueta Tello. La modificación del Consejo Particular obedece al cambio de proyecto de investigación.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico se aprueba la autorización en el Consejo Particular de la estudiante Maricarmen Yoali Vega Ortiz, proponiendo a la Dra. Verónica Vázquez García y a los Dres. Martín Hernández Juárez y Ma. Esther Ortega Cerrilla como Profesora Consejera y Asesores.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA
CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 461/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud de extensión de permiso académico y suspensión temporal de beca del estudiante M.C. Pedro Antonio Plateros Gastelum.

Antecedentes: El estudiante Pedro Antonio Plateros Gastelum (número de matrícula 11831049) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado en Ciencias Forestales, el 24 de agosto de 2018.

El Comité de Programa de ese Posgrado solicitó permiso académico y suspensión temporal de beca al Comité Académico del Campus Acuerdo 485/12-2021, para ausentarse de la Institución por un año.

El estudiante Plateros Gastelum, con aval de su Profesor Consejero solicita al Comité de Programa de ese Posgrado extensión de permiso académico y suspensión temporal de beca por un año (Acuerdo 39.22.03), a partir del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, en virtud de continuar con un nombramiento en la Administración Pública Federal como parte del grupo directivo en la Comisión Nacional Forestal, organismo público descentralizado y sectorizado en la Secretaría del Medio Ambiente, desempeñando el puesto de titular en la Coordinación General de Producción y Productividad, por este motivo solicita extensión del permiso académico y la suspensión temporal de beca, el estudiante se reincorporará a sus actividades académicas en el cuatrimestre de primavera 2024.

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el Acuerdo 39.22.03 del Comité de Programa de Posgrado en Ciencias Forestales, este Comité Académico autoriza la extensión de permiso académico y suspensión temporal de beca ante Conacyt, al estudiante de Doctorado en Ciencias Pedro Antonio Plateros Gastelum por un periodo de 12 meses a partir de primavera 2023 a otoño 2023.

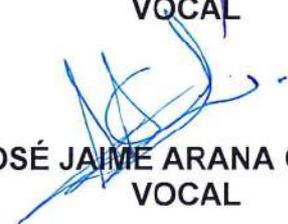
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 462/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Jenny Virgilio León realice una Práctica Docente.

Antecedentes: La estudiante M.C. Jenny Virgilio León (número de matrícula 11931041) ingresó el 23 de agosto de 2019 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía.

El Consejo Particular de la estudiante Virgilio León solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que realice una Práctica Docente en el curso "Teoría Microeconómica I" (ECO-603), que impartirá el Dr. José Alberto García Salazar en el cuatrimestre de primavera 2023.

La M.C. Jenny Virgilio León aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral y el curso tiene 1 estudiante inscrito.

ACUERDO: Con base en el Artículo 37° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la estudiante M.C. Jenny Virgilio León realice la Práctica Docente en el curso "Teoría Microeconómica I" (ECO-603), con asignación de un crédito, y condicionado a que se inscriban tres estudiantes en el cuatrimestre de primavera 2023.

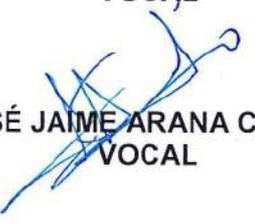
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 463/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Valentina Díaz Grisales realice una estancia de investigación en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Jesús Romero Nápoles, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Valentina Díaz Grisales (número de matrícula 12111032), quien ingreso el 08 de enero de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 2022/359) para que la estudiante Díaz Grisales realice una estancia de investigación en el Museo de Historia Natural, en Londres, Inglaterra, del 11 al 25 de febrero de 2023.

El objetivo de la estancia es que la estudiante pueda cotejar material tipo, información que es crucial para finalizar su investigación relacionada con la "Sistemática del género *Helitipus* Germar, 1824 (Curculionidae: Molytinae: Hylobiini). Los gastos de hospedaje y alimentación serán financiados por The Coleopterists Society por medio de un premio otorgado a la M.C. Díaz Grisales por su protocolo de investigación, el costo de los boletos de avión serán cubiertos con el presupuesto de investigación asignado al Dr Jesús Romero Nápoles.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2022/359), y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la salida, este Comité Académico aprueba desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Valentina Díaz Grisales realice una estancia de investigación en el Museo de Historia Natural, en Londres, Inglaterra, del 11 al 25 de febrero de 2023. En lo que respecta a los gastos del viaje, no existen recursos institucionales para dicho propósito, ni aun aquellos de la triple A, ya que los gastos de salidas al extranjero están muy observados y restringidos por la Ley de Austeridad Republicana. Los gastos de hospedaje y alimentación serán financiados por The Coleopterists Society por medio de un premio otorgado a la M.C. Díaz Grisales por su protocolo de investigación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 464/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Mauricio Enrique Lagos Ordóñez realice una estancia de investigación en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Héctor González Hernández, Profesor Consejero del estudiante M.C. Mauricio Enrique Lagos Ordóñez (número de matrícula 12131021), quien ingreso el 27 de agosto de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 2022/370) para que el estudiante Lagos Ordóñez realice una estancia de investigación en el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), con sede en Honduras, del 10 de enero al 10 de diciembre de 2023.

El objetivo de la estancia es recolectar material vegetal y de bruchidos en los diferentes departamentos de Honduras y programar visitas a colecciones entomológicas para revisar ejemplares del grupo e incluirlos en su listado de especies, el estudiante procesará el material colectado con equipo y medios personales y de ser necesario parte del material de bruchidos será trasladado a México para procesarlo y hacer la determinación específica y corroboración por parte del Dr. Jesús Romero Nápoles. Los gastos del viaje serán cubiertos con recursos personales del estudiante.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2022/370), y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la salida, este Comité Académico aprueba desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Mauricio Enrique Lagos Ordóñez realice estancia en el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), con sede en Honduras, del 10 de enero al 10 de diciembre de 2023. En lo que respecta a los gastos del viaje, no existen recursos institucionales para dicho propósito, ni aun aquellos de la triple A, ya que los gastos de salidas al extranjero están muy observados y restringidos por la Ley de Austeridad Republicana, por lo que los gastos del viaje serán cubiertos con recursos personales del estudiante. En el caso del traslado de material de bruchidos a México, se recomienda revisar y cumplir con los requisitos fitosanitarios y normativa internacional correspondientes.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 465/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud para cubrir el pago del envío de mensajería internacional a estudiantes extranjeros aceptados.

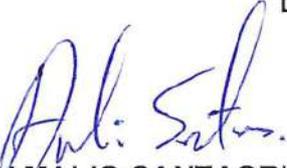
Antecedentes: Cuando los nuevos estudiantes son aceptados para realizar estudios en el Colegio de Postgraduados, la institución emite la carta aceptación respectiva, documento que es requerido en el caso de los estudiantes extranjeros en original para trámites migratorios. No existen lineamientos que indiquen la persona u oficina responsable de realizar el envío y cubrir el costo; ante esta situación, se acordó que sea el Campus Montecillo quien se haga cargo de lo anterior, por lo cual la Dirección del Campus Montecillo se hará cargo de cubrir los gastos por el envío de mensajería internacional a los aspirantes aceptados a sus países respectivos.

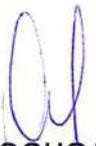
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba que la Dirección del Campus Montecillo se haga cargo de los gastos generados por concepto de envío de mensajería internacional a los aspirantes aceptados que radican en el extranjero.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 466/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Miguel Gutiérrez Fidencio realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: La Dra. Mónica Ramírez Mella, Profesora Consejera del estudiante M.C. Miguel Gutiérrez Fidencio (número de matrícula 11931057), adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo GAN-22/300) para que el estudiante continúe realizando estancia de investigación en Campus Campeche, durante los cuatrimestres de primavera y verano 2023 (del 09 de enero al 11 de agosto de 2023).

El objetivo de la estancia es finalizar con la fase experimental y de laboratorio de su programa doctoral: Las actividades que realizará durante su estancia incluyen ensayos de metabolismo ruminal *in vitro*, análisis de metabolitos en HPLC, extracciones y análisis de ácidos nucleicos, análisis de datos, escritura del documento de tesis y asistir como ponente al 3er Congreso Internacional de Agroecosistemas. Los gastos generados serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. Miguel Gutiérrez Fidencio realice la estancia de investigación en el Campus Campeche, durante los cuatrimestres de primavera y verano 2023 (del 09 de enero al 11 de agosto de 2023). Los gastos generados serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 467/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Osiris Dinora Flores Enríquez.**

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Osiris Dinora Flores Enríquez (número de matrícula 12233026) ingresó el 29 de agosto de 2022. El Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para la conformación de su Consejo Particular, proponiendo quede constituido por: Dr. Ignacio Benítez Riquelme como Profesor Consejero, Dr. Julio Huerta Espino, como Co-director de tesis, Dra. Susanne Dreisigacker, como Asesora Externa, y el Dr. Tarsicio Corona Torres como Asesor Interno. El Dr. Huerta Espino labora en el INIFAP, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 3, bajo su dirección se realizará la evaluación agronómica e identificación y caracterización de translocaciones. La Dra. Dreisigacker labora en el CIMMYT.

ACUERDO: Con base en los artículos 80° y 82° (incisos a, c y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba, la conformación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Osiris Dinora Flores Enríquez, el cual estará constituido por: Dr. Ignacio Benítez Riquelme como Profesor Consejero, Dr. Julio Huerta Espino, como Co-director de tesis, Dra. Susanne Dreisigacker, como Asesora Externa, y el Dr. Tarsicio Corona Torres como Asesor Interno

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 468/12-2022

Fecha: 14 de diciembre de 2022

Asunto: Conformación de Consejo Particular de manera excepcional de la estudiante de Maestría en Ciencias Ivonne Pérez Bautista.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Ivonne Pérez Bautista (número de matrícula 12233055) ingresó el 29 de agosto de 2022. A solicitud de la estudiante con visto bueno de la Profesora Consejera, el Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, solicitó autorización de manera excepcional al Subdirector de Educación, para la Conformación de Consejo Particular, debido a que por el momento no hay disponibilidad de quien pueda apoyar el proyecto y se encuentra saturado de alumnos el Dr. Marcos Soto que es un especialista en la determinación del perfil fotoquímico y el aislamiento de metabolitos secundarios involucrados en el análisis de la actividad antiofídica de extractos de contrahierba (*Dortenia contrajerva* L.), sin la posibilidad de tener un asesor interno, se propone a la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas como Profesora Consejera, el Dr. Ángel Emmanuel Cruz Estrada y la Dra. Itzen Aguiñiga Sánchez como Asesores externos.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y d) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba la autorización del Consejo Particular de la estudiante Ivonne Pérez Bautista, debido que no cumple con la inclusión de un asesor interno y solo **uno** externo.

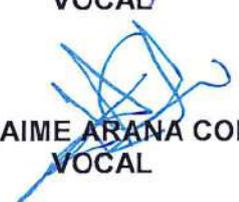
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL